



## Acta Sesión Ordinaria N° 042 - Concejo Municipal de Portezuelo.

En Portezuelo, a veintidós días del mes de agosto del año dos mil veintidós, en el salón de concejo, siendo las 15:08 horas, se inicia la Sesión Ordinaria N° 042 del Concejo Municipal de Portezuelo, en nombre de Dios y la Comuna de Portezuelo.

Preside don Rene Schuffeneger Salas, Alcalde de la Comuna de Portezuelo, asisten los concejales: Sr. Juan Carlos Ramirez, Sra. Elizabeth Zamudio, Sr. Modesto Sepúlveda, Sr Jorge Oviedo y Sr. José Iturra.

Se encuentran presentes el Administrador Municipal, Don Jorge Zapata, el Director de Control Interno, Don Juan Santos, el Asesor Jurídico, Don Patricio Parejas, el Director del Departamento de Salud Municipal, Don Danilo Burgos, Doña Constanza de la Torre, Administrativa del DAEM y la Secretaria de Concejales, Doña Nidian Arteaga.

Secretario de Actas, Sr. José Martínez San Martín.

### **PRIMERO: Aprobación de Acta de la sesión anterior.**

El Presidente del Concejo somete a consideración el acta de la sesión N° 041 del 08 de agosto del 2022, enviada a los señores concejales vía servicio de mensajería WhatsApp y por correo electrónico. Se aprueba por la mayoría de los concejales presentes, con la abstención del concejal, Sr. Oviedo, por no estar presente en la sesión anterior. **(Acuerdo 042/218/2022).**

### **SEGUNDO: correspondencia Recibida y/o despachada.**

La Presidenta solicita al Secretario, que lea la correspondencia.

#### **Despachada:**

- No hay.

#### **Recibida:**

- Taller de mujeres Las Carmelitas de Llahuen donde solicita subvención para el año 2023. Solicita trescientos mil pesos.
- Club de Adulto Mayor El Esfuerzo Rincomavida. Solicita subvención municipal año 2023. Solicita trescientos mil pesos.
- Carta del Comité Coordinador Campesino. Solicita no autorizar instalación de Food Truck alrededor de la plaza de armas. En la misiva, El Comité, plantea sus inquietudes ante comentarios que le habrían llegado, referentes a la posible instalación de un carro de Food Truck, en la plaza, aledaño al mercado campesino. Sobre lo señalado hacen un detallado análisis de la gestación de del mercado campesino y los aspectos negativos que implicarían la instalación de un carro de la naturaleza señalada, concluyendo con la solicitud de que no se autorice tal instalación.
- Grupo Juvenil Cultural Tierra y Sol. Solicita subvención especial. En la nota, la firmante informa de un proyecto para grabar un CD, que permita difundir su música y continuar aportando a la cultura, hace referencia a los años que llevan cultivando el folclor y llevando el nombre de Portezuelo a muy diversos escenarios, pero que aún no han logrado dejar un registro de características profesionales de su prolongado trabajo. Para concretar el mencionado proyecto, solicitan una subvención especial que alcanza a la suma de un millón setecientos ochenta y cinco mil pesos. Adjuntan cotización del estudio de grabación por registro y mezcla de un CD con quince temas.
- Familia Sanhueza Alvear. Presenta reclamo contra procedimiento. La firmante plantea reclamo por una, en su opinión negligencia del Cesfam de Portezuelo, al no emitir un certificado de defunción de Don Francisco Sanhueza, estando, según indica dicho establecimiento en conocimiento del delicado estado de salud del fallecido. La acción sobre la cual reclaman habría significado que tuvieran un menor tiempo para realizar el velatorio, toda vez que tuvo que ser llevado al Servicio Médico Legal.
- Oficina del Adulto Mayor. Invita a actividad mes del corazón. La actividad es el día jueves primero de septiembre a las tres de la tarde en el Salón Reinaldo Caro.

El Presidente ofrece la palabra para consultas u opiniones sobre la correspondencia leída. El concejal, Sr. Sepúlveda, sobre la carta del Comité Coordinador Campesino, señala que refrenda lo tratado en sesión del concejo municipal, estima que interpretaron, en su momento el sentir de los vecinos. Sugiere no abrir posibilidades ese tipo de instancias, sino seguir cuidando y manteniendo la plaza. Sobre la solicitud del Grupo Tierra y Sol, señala que



siempre ha apoyado iniciativas de compras de materiales, tales como indumentaria u otros, pero plantea dudas respecto del financiamiento, vía subvención, para la grabación de un disco. Tiene duda respecto de la legalidad y estima importante escuchar al asesor jurídico. El concejal, Sr. Ramírez, señala que le llama a atención la baja cantidad de solicitudes de subvención recibidas a la fecha y consulta si ya fue enviada la carta informativa sobre la reducción del plazo de recepción de solicitudes a todas las organizaciones. El Presidente le señala que en la invitación a la celebración del día del dirigente, se adjuntó la nota informativa y formulario respectivo. En lo concerniente a la carta del Comité Coordinador Campesino, señala que la decisión ya está tomada y será informada oportunamente. Sobre la solicitud de subvención especial, señala que se harán todas las consultas para actuar adecuadamente y se verá también la disponibilidad de fondos, agregando que lo que se resuelva será comunicado al honorable concejo.

### **TERCERO: Cuenta del Presidente.**

El Presidente informa que el día nueve de agosto, se realizó en el gimnasio municipal la celebración del día del niño, con la presencia de algunos señores concejales. Ese día se pudo acceder a la información sobre la aprobación de dieciocho soluciones individuales de APR, principalmente en el sector norte de la comuna, así como de la iniciativa de nueve refugios peatonales con identidad comunal. Ese día también, concurrió a la notaría de Quirihue, junto a dos vecinos del sector de Trancoyan, que estaban autorizando para la prospección de pozos para el proyecto de APR. El día diez de agosto concurrió la Corporación Administrativa del Poder Judicial, quienes solicitan un espacio para instalar un equipo computacional, para apoyar a las personas cuando deben participar en citaciones vía telemática a audiencias. Se está viendo el mejor lugar. El jueves once se realizó una reunión con varias autoridades presentes, en relación a la iniciativa de instalación del museo del vino del Valle del Itata. Estuvo el encargado de la Zona de Rezago, la Seremi de Cultura, el Director Regional del Patrimonio, entre otros, además del equipo municipal y el agricultor, Don Miguel Prado, quien está dispuesto a donar dos hectáreas de terreno con el fin de establecer el museo. El Gobierno Regional, a través del Programa Zona de Rezago, tiene recursos destinados para el diseño del museo. El viernes doce estuvo con el gerente general de la empresa Prais, para hacer una alianza con el municipio, y poder contratar gente de la comuna, en forma más permanente para que se desempeñen en sus huertos ubicados en la zona de Bulnes. En la tarde, en la casa del adulto mayor, con presencia del Gobernador Regional y otras autoridades, regionales, parlamentarios y algunos señores concejales, se firmó los convenios de transferencia de recursos para un nuevo camión recolector y para un vehículo que permita el traslado de personas con dificultades de desplazamiento. El domingo catorce, estuvo en una reunión en el sector de Cucha Urrejola, a solicitud del presidente del Club de Huasos, dado que ellos tienen algunas dificultades de acceso al predio donde se construye el ruedo de la medialuna, lo que ha originado algunos problemas con vecinos. El día dieciséis de agosto, tuvo una audiencia protocolar con el Seremi de Energía, quien concurrió a la comuna y se conversó sobre los planes para la Región, que se manejan en dicha repartición. Por tener que estar presente en la audiencia señalada, el Director del DAEM, Sr. Rodrigo Martínez, lo representó en la comuna de San Carlos, en una reunión sobre el financiamiento del transporte rural, organizada por la Asociación de Municipios Rurales, que en nuestra región preside el alcalde de Ñiquén, Don Manuel Pino. Esta necesidad se planteó al Gobernador Regional y se consiguió recursos por mil quinientos millones de pesos, para apoyar al financiamiento de este ámbito y solucionar el déficit existente. Ese mismo día el Directorio Regional del Colegio de Profesores, con su presidente y contando con la presencia del Seremi de Educación y la Directora Provincial de Educación, realizaron una reunión ampliada con los profesores de la comuna. Se analizaron temas relacionados con leyes que se vienen y los benefician. El miércoles diecisiete, recibió en audiencia a dos funcionarias de la empresa Consorcio Eólico, quienes le informaron que el proyecto ya fue aprobado a nivel de Seremis, con amplia mayoría y una sola abstención, por lo que sigue su curso. El jueves dieciocho estuvo, junto a varios concejales, en el aniversario número sesenta y cinco de la Escuela Lomas de Chudal, ocasión en que entregaron un saludo y compartieron con la comunidad del sector. Más tarde estuvo en el sector de Llahuen, por un encuentro del Programa de Turismo Rural (PTI), en la ocasión estuvo presente el Ministro de Economía. El Presidente señala que no alcanzó a llegar a la hora, producto de algunas descoordinaciones a nivel regional, que significó que otras autoridades no llegaran a tiempo. Más tarde se hizo entrega formal de los recursos de Subdere, para treinta y seis soluciones individuales de agua potable y para el proyecto de refugios peatonales. En la ocasión concurrió el Encargado Regional de la Subdere. El viernes participó en el sobrio acto conmemorativo del natalicio de Bernardo O'Higgins, realizado en nuestra comuna y luego en un encuentro con algunos dirigentes, en el sector de Llahuen, donde también asistieron algunos señores concejales. Se invitó a dirigentes que más habitualmente trabajan con la oficina de desarrollo económico local, no era una actividad masiva como la que se desarrollará para celebrar el día del dirigente. Más tarde, concurrió personal del Gobierno Regional, ocasión en que junto al Director y profesionales de la Secplan, se les informó de los proyectos FRIL postulados por nuestra comuna. Tanto los del año pasado como los que se postulan este año. Más tarde, estuvo el Mayor de Carabineros, dando inicio al hito de "Impacto Total", donde realizan recorridos por nuestra comuna, lo que se desarrollará durante un mes. También ese día se realizó una reunión, en Chillán, dando a conocer aspectos de la subvención del siete por ciento de los FNDR, a la que pueden postular los municipios. El día veinte de agosto, participó en el desfile en conmemoración del natalicio de O'Higgins. Finalmente, durante esta mañana, previo a la sesión, nos visitó la Seremi de Salud, Sra. Ximena Salinas, para conocer de programas de vacunación y acciones de búsqueda activa de casos. La autoridad entregó sus felicitaciones por los porcentajes de vacunación y de búsqueda activa de casos.



## **CUARTO: Asuntos nuevos e incidentes.**

Se entrega información sobre:

- Ord. N° 722. Presenta modificación presupuestaria N° 7/2022 del DAEM. EL Presidente solicita a la Señorita Constanza de la Torre, que explique la modificación presentada. La funcionaria explica que se origina por mayores ingresos por licencias médicas y reliquidaciones de subvenciones. Los mayores ingresos son por cuarenta y tres millones quinientos mil pesos. Se distribuirán en gastos de honorarios, bienes y consumos y activos fijos (mobiliario y equipos informáticos). El concejal, Sr. Sepúlveda, consulta si el monto de traspaso que hace el municipio al DAEM, al haber mayores ingresos, no debería reflejarse en un menor aporte. Si los mayores ingresos son más allá de lo que se proyectó al formular el presupuesto. Se le responde que efectivamente son mayores ingresos, originados principalmente en licencias médicas, de años anteriores, las cuales a la fecha del presupuesto aún no habían sido recuperados. Respecto de gastos, por ejemplo en honorarios, se debe a cargos que son contratados, por necesidades que surgen posteriores a la formulación del presupuesto. El concejal señala que lo que le interesa es el manejo adecuado del presupuesto, para que no sea necesario excederse en los montos que se deben traspasar a salud y educación. Agrega que lo saludable es terminar el año con un adecuado saldo inicial de caja.
- Dom N° 132: responde consultas de los señores concejales, referidas a resoluciones sanitarias de proyectos de APR.
- Memorándum DSP N° 78. Responde consultas de señores concejales.
- Programa de actividades del mes de Septiembre de 2022. El Presidente señala que el programa refleja las actividades principales, pero está sujeto a la posibilidad de incorporar otras, según el interés de la gente por participar. Es el caso, por ejemplo, de las fondas, que si existiera alguna se inauguraría el día dieciséis de septiembre.
- Memorándum N° 76 de Secplan. Responde consultas de señores concejales referidas a procesos y estado de proyectos de APR.

### ***Someter a consideración (Acuerdos):***

- Aprobación de costos de operación y mantención a iniciativas postuladas al Fril 2022. Se aprueba por la unanimidad de los concejales presentes. **(Acuerdo 042/219/2022).**
- *Modificación presupuestaria N° 6/2022 del DAEM.* El concejal, Sr. Sepúlveda, consulta de cual se trata, pues no la recuerda, dado que no fue sometida a consideración en la sesión siguiente. El Presidente le pide al Secretario que explique algunos antecedentes. El Secretario indica que se presentó en la última sesión extraordinaria, por el Secretario subrogante y por error no se incluyó en la tabla de la sesión siguiente. Explica que es porque considera un aumento en el aporte municipal, para proceder al pago de sentencia judicial, en el caso Soto con Municipalidad de Portezuelo. Es para normalizar la transferencia desde el DAF, reciben los recursos para proceder al pago. Se aprueba por la unanimidad de los concejales presentes. **(Acuerdo 042/220/2022).**
- *Modificación presupuestaria N° 4/2022 del DESAMU.* El Secretario explica que se trata de una situación similar a la modificación ya aprobada y explica que básicamente es por reasignación de recursos, para adquisición de vehículos para el Desamu. El Director del Desamu confirma que es por distribución de mayores ingresos, que se orientan para la adquisición de dos camionetas y reparaciones de vehículos. Se aprueba por la unanimidad de los concejales presentes. **(Acuerdo 042/221/2022).**

### **Incidentes:**

El Presidente le cede la palabra al concejal, Sr Ramírez. En primer lugar, el concejal señala que los vecinos han manifestado su preocupación por la reanudación de trabajos en la Ruta N-620, en el tramo de Portezuelo a Chudal, ya que se está bacheando algunos hoyos que se han ido generando y temen por la calidad de los trabajos. Sugiere insistir a Vialidad, mediante oficios, pide hacer llegar un oficio como cuerpo colegiado, como concejo y citar a funcionarios de Vialidad a una sesión, para que en transmisión en vivo expliquen a la comunidad en qué consiste la obra y como se está ejecutando. Luego solicita que se pueda hacer, por parte de Secplan, el reingreso del proyecto de la primera etapa del APR de El Sauce, con el suplemento incluido, ojalá antes de fin de mes, para dar cuenta de la gestión realizada en Santiago, en la Subdere, junto al equipo del Diputado Caamaño. Continúa su intervención, indicando que estima necesario, aprovechando el buen clima, trabajar en el bacheo del Camino Público, con el material que el Presidente señaló estaba disponible. Solicita luego un informe, donde se indique cuando se dará inicio a la operación de la clínica Dental de San Francisco. También solicita se le informe si ya se concluyó los trabajos en la Posta Capellanía, pues los vecinos le han manifestado su inquietud al respecto. Luego señala que el doce de agosto estuvo en una reunión junto al Gobernador Regional, el Diputado y el Core, en el sector de Santa Adelaida, ocasión en que el Presidente fue representado por el Secplan. En la reunión el Gobernador se comprometió a aportar los recursos para la extensión del APR a las familias del sector y el municipio se comprometió a generar el proyecto, para que sea financiado con recursos del año dos mil veintitrés. Seguidamente indica que hará llegar una solicitud de una vecina del sector de Llahuen Alto, que señala tener dificultades de acceso y ha realizado solicitudes desde hace algunos años, sin respuesta a la fecha. Finalmente





indica que hará llegar al Secretario una respuesta de una gestión solicitada al Diputado Felipe Caamaño, sobre tener una reunión con la Ministra de Salud. La gestión fue realizada y la reunión tiene fecha para el próximo lunes veintinueve, a las diez de la mañana. En la ocasión el Presidente está invitado y el como concejal, si el concejo tiene a bien autorizar la salida y la no asistencia a la reunión extraordinaria fijada para ese día. Pide someterlo a consideración en esta sesión. El objetivo de la reunión es presentarse y comprometerla con la gestión de los recursos para el futuro Cesfam de la comuna.

El Presidente señala, respecto del proyecto de extensión del APR hacia Santa Adelaida, reunión a la que no pudo asistir, que el GORE tiene la posibilidad de realizar diseños, a través de una fundación, en esta iniciativa se tiene considerados los diseños de Santa Adelaida, Altos Amanecer y Torreón. Estamos a la espera que ello lo realicen estos diseños. El concejal, señala que la idea es que como es un proyecto de bajo costo, se puede financiar con recursos FRIL y ese fue el compromiso del Gobernador, pero para eso, el diseño debe estar pronto y por eso el compromiso de que lo ejecutara cuanto antes la Secplan. El Presidente señala que, en ese caso, lo gestionarán. Luego el Presidente indica que sobre los recursos suplementarios para la primera etapa del APR de El Sauce, que el entiende que se está a la espera de los recursos por parte de la SUBDERE. El concejal, señala que en la Subdere indican que no existe la solicitud en la plataforma con los recursos suplementarios acordados. El Presidente indica que le queda clara la situación.

El Presidente solicita acuerdo para la asistencia del concejal, Sr. Ramírez, en cometido de servicio, a la audiencia con la Señora Ministra de Salud. El concejal lee la invitación del Diputado Caamaño. El concejal, Sr. Sepúlveda, plantea que es importante que esté el Presidente en la sesión extraordinaria, por lo complejo del sistema y es el alcalde quien tiene capacidad resolutoria. Sugiere realizar la sesión extraordinaria el día martes. El Presidente se manifiesta de acuerdo y solicita aprobación a la decisión de postergar la sesión extraordinaria para el día martes treinta a las tres de la tarde. La propuesta se aprueba por unanimidad de los concejales presentes. **(Acuerdo 042/222/2022)**. En el mismo ámbito solicita acuerdo de concejo para autorizar al concejal, Sr. Ramírez, viajar, en cometido de servicio, a la ciudad de Santiago, a la entrevista con la Ministra de Salud junto con el Presidente. Se aprueba por la mayoría de los concejales presentes, con la debida abstención del concejal, Sr. Ramírez. **(Acuerdo 042/223/2022)**.

A continuación, el Presidente cede la palabra a la concejala, Sra. Zamudio. La concejala señala en primer lugar que los vecinos de la Villa La Viñita desean saber cuándo podrán disponer de sus escrituras, pues la empresa les señalo que en veintidós días y ya han transcurrido casi dos meses. También solicitaron que se revise el alumbrado público en algunos pasajes de la villa, pues se presentan frecuentes cortes e intermitencias. Siempre en ese sector, los vecinos denuncian que un terreno aledaño se está utilizando como vertedero ilegal, contaminando, afeando y provocando riesgos sanitarios. Solicitan mayor cuidado y poder instalar letreros que indique la prohibición de botar basura. Consulta luego la concejala si el proyecto de señalética considera la instalación de letreros a la entrada y salida del pueblo, pues algunas personas, que tal vez no son de la comuna, utilizan las calles de entrada y salida al sector céntrico, en sentido inverso al establecido. El Presidente recuerda que sugería que ante problemas de alumbrado público, se puedan contactar directamente con el Director de Obras Municipales, para tratar de busca solución de inmediato, independiente que se trate en las sesiones de concejo.

El Presidente cede la palabra al concejal, Sr. Sepúlveda. Inicia su intervención recordando que hace nueve años falleció el Profesor Sergio Campanini Ponce, recordado docente del sistema municipal, quien hace trece años, en un día como hoy, tomó una decisión difícil de entender. Señala que nos queda su recuerdo y envía sus saludos y apoyo a su familia, ex alumnos y a la comunidad de Cucha Urrejola. En segundo lugar recuerda que se celebra, a nivel mundial, el día del folclor, declarado por la UNESCO. Reconoce en tal sentido a nuestros conjuntos locales Tierra y Sol y Entre Viñas y Chamantos, además de todos cultores del folclor y el aporte de nuestra tierra en su difusión. Luego señala que envió por correo dos solicitudes, el día uno de agosto, de las cuales no ha tenido respuesta, una solicitud es sobre la situación de camión aparcado en calle Carrero y otra sobre el estado de la Posta El Sauce. Solicita que en la próxima sesión ordinaria, pueda disponer de esa información. Consulta luego si se ha contratado el estudio químico bacteriológico del agua del APR de Quitento, pues le han informado que circula un rumor que él y Don Carlos Véjar habrían contratado tal estudio, lo que no es efectivo. Por lo señalado, desea tener claridad si se ha contratado dicho estudio, para analizar la calidad del agua y ver la pertinencia del filtro. Seguidamente señala que conversó con el presidente del APR de Chudal, Don Adriel Quijada, quien le manifestó que veía poca disposición en la Secplan para resolver el problema de la poca disponibilidad de agua potable en el sector. Indica que el dirigente le informó que durante la semana pasada no hubo agua potable en algunas horas, por lo que el concejal estima importante una intervención mayor para asegurar el abastecimiento. Cree que es importante el tercer pozo, para lo cual el presidente del comité le indicaba que existe el terreno. Luego el concejal hace referencia a lo manifestado por el Presidente en su cuenta, referido a las dificultades que tiene el Club de Huasos, para el acceso al terreno, lo que habría originado un hecho de violencia. Consulta si el terreno es de propiedad municipal o está bajo nuestra responsabilidad. Agrega que si está bajo nuestra tutela es el municipio quien debe resolver la situación, ya que el problema consiste en una servidumbre de paso, sobre la cual hubo una demanda entre el Club y los vecinos. La demanda se ganó y la servidumbre se mantiene, pero esta no constituye un derecho de propiedad, solo autorización para entrar y salir. Por lo señalado, estima que es el municipio quien debe resolver la situación de vandalismo que ocurrió en la entrada. El concejal señala que esperaba que hoy día se presentara la solicitud del artículo cuarenta y cinco para los médicos, ya que hoy se debería haber presentado, para votar el día treinta y que entrara en vigencia este mes, a no ser que se haya desechado dicha opción.



Finalmente plantea que tanto a nivel nacional como local, la política es el arte de los acuerdos, de lo posible y que muchas veces hay diferencias profundas entre los actores políticos, pero al final lo que prima y queda es el bien común. Indica que todos los concejales valen lo mismo, desde el más votado hasta el con menos votación y sus decisiones valen igual en cada votación. Indica que lo importante a nivel comunal es que prime el bien común y el desarrollo para la comuna y eso ha motivado y guía su participación.

El Presidente le pide al Director del Desamu, Sr. Danilo Burgos, que explique la situación de la asignación para los médicos. El Director indica que la solicitud de autorización será presentada en el primer concejo del mes de septiembre y el cambio de contrato entrará a regir desde el primero de septiembre. Sobre la falta de respuestas a consultas, le señala al concejal que lo relacionado con el camión va entre las respuestas enviadas. Agrega que en ocasiones no se dispone de los repuestos en forma oportuna y eso retrasa las reparaciones. Sobre el estudio de agua en Quitento, indica que el municipio aún no ha realizado el estudio al respecto.

Seguidamente el Presidente cede la palabra al concejal, Sr. Oviedo. Inicia sus incidentes recordando a los vecinos que Vialidad informó que hoy se iniciarían trabajos de reparación en los caminos rurales. Solicita luego un informe de Secplan indicando si existe un proyecto de reparación de veredas para la Población Bulnes, pues varios vecinos le han consultado. Continúa luego agradeciendo por la actividad realizada en Llahuen, con la participación de vecinos y dirigentes. Felicita a los encargados de Fomento productivo, por el buen trabajo que realizan.

Finalmente, el Presidente cede la palabra al concejal, Sr. Iturra. El concejal parte su intervención felicitando a los organizadores de la mateada del día viernes, para los dirigentes, la cual, a su juicio resultó muy bien. Consulta luego si el municipio tiene alguna injerencia en los arreglos que se realizan en los caminos, dado que en la mantención del camino en el sector de Los Maquis, se esparció el material, pero no se compactó, por lo que comenzó a desplazarse inmediatamente, no logrando el objetivo. Finalmente consulta si el inspector municipal tiene la facultad de cursar partes o multas.

El Presidente señala que se responderán por escrito las consultas que se hagan llegar. Luego señala que tuvo una reunión con el Seremi de Obras Públicas, de la cual no han tenido ninguna respuesta respecto de la solicitud de concurrir a la comuna a realizar una presentación a la comunidad sobre la situación del camino hacia Chudal. Indica que se enviará un nuevo oficio, solicitando que nos acompañe en la sesión del cinco de septiembre o en la siguiente. Sobre el agua de Quitento, la muestra se tomó el día diecisiete de agosto y se espera resultados para el día siete de septiembre.

### **Cuenta de Comisiones:**

La concejala, Sra. Zamudio, informa que el día tres de agosto se realizó la primera reunión de la Comisión de Fomento Productivo. Se contó con la asistencia de los concejales, Sres. Sepúlveda, Oviedo, Iturra y Ramírez. Fue una reunión extensa, alrededor de tres horas y los encargados de Fomento Productivo dieron a conocer su programa de trabajo y las actividades que están realizando. Se les consultó que apoyos requieren y harán llegar un documento al respecto. El equipo recibió las felicitaciones de todos los concejales participantes. El concejal, Sr. Oviedo, agrega que lamenta no se pudieran reunir anteriormente, destaca el trabajo de la Oficina de Fomento Productivo, con organizaciones comunales y diferentes actores comunales. Indica que fue una reunión muy productiva y que tienen el apoyo de la comisión. Sugiere tener una reunión mensual, más breve pero constante. Reitera el apoyo de la comisión y el concejo. El concejal, Sr. Sepúlveda, expresa que la oficina de Fomento Productivo ha quedado chica en cuanto al recurso humano con que cuenta y a los recursos financieros y de infraestructura y equipamiento. Indica que el presupuesto de la oficina es muy austero. Expresa que la labor que ellos realizan es muy importante, son los responsables de los eventos más importantes que se realizan en la comuna. Estima que se debe considerar de parte del Alcalde y equipo directivo, brindarle el máximo apoyo y superar las falencias que se han descrito. El concejal plantea que el desarrollo económico es fundamental para el avance de la comuna y evitar la emigración de la juventud y otros problemas, por ello es imperioso apoyar la oficina de fomento. Indica que no es adecuado que se deba ocupar equipos personales para desarrollar el trabajo ni sacar dinero del bolsillo para satisfacer ciertas necesidades del trabajo o sacar adelante iniciativas. Indica que se comprometieron a ver como apoyar en lo referido a la falta de computadores, entrada, fachada y otras falencias, así como a que se le dé la importancia que requiere y la consideración debida a esta unidad. Destaca el profesionalismo y lo reconocido que es el profesional a cargo, Sr. Rodrigo Ponce, a nivel Regional y plantea que otro municipio lo podría conquistar e irse. Por lo señalado sugiere que se debe hacer un esfuerzo y premiar a las unidades que destacan y nos hacen quedar bien parado. El concejal, Sr. Ramírez, coincide en que fue una muy provechosa reunión. Destaca luego el gran trabajo que realiza la Oficina de Fomento, indica que realizan un trabajo minucioso y muy dedicado con las organizaciones. Coincide en que se les debe apoyar fuertemente. Sugiere que uno de los más urgentes aspectos a mejorar es el sistema eléctrico de la oficina que ocupan, ya que ellos trabajan para realizar postulaciones de proyectos en línea y es fundamental contar con un suministro confiable. Concluye reiterando su reconocimiento al equipo y el trabajo que realizan, así como el apoyo de los concejales al trabajo que realizan. El concejal, Sr. Oviedo, sugiere que el Presidente pudiera leer el resumen del acta, para que los ayude a apoyar al equipo y superar las deficiencias y necesidades planteadas.

El Presidente señala que se ha ido realizando un trabajo progresivo, paulatino, en la medida de las capacidades del municipio. Indica que, personalmente, uno de sus focos o pilares del trabajo es el fomento productivo.



Lamentablemente no siempre se pueden entregar todas las comodidades y facilidades de trabajo que se quisiera, pero hay que ir mejorando y en eso se pone los esfuerzos. Agrega que algunos arreglos son relativamente simples o sencillas de superar y puede faltar una mejor comunicación. Plantea el Presidente, que dentro del mejoramiento de esta unidad se les ha ido quitando la tuición de áreas como la cultura y el deporte, para facilitarles el trabajo, porque estaban con muchas áreas a su cargo. Se trabaja en proporcionar mejores condiciones de trabajo, aumentar el presupuesto para el año dos mil veintitrés y otras iniciativas para apoyar la unidad. Expresa que su disposición y apoyo a esa unidad es total. El concejal, Sr. Sepúlveda, indica que no fue una reunión de denuncia o acusaciones, sino de análisis de las carencias, pero con espíritu constructivo, se señaló lo bueno y los esfuerzos realizados, pero indicando lo que se debería ir mejorando. El Presidente manifiesta su acuerdo con lo señalado.

Al no haber otros puntos referidos a cuenta de comisiones, el Presidente da por cerrada la sesión a las 17:08 hrs.